



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Resolución Ejecutiva Regional

N° 201-2019-GR-GR PUNO

PUNO, 05 ABR 2019

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Oficio N° 211-2019-GR PUNO/DRA.P/OA-ST CON Hoja de Trámite N° 3104-2019; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento visto el Director Regional de la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional Puno, alcanza la propuesta para acreditación de titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00908 REGIÓN PUNO AGRICULTURA;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la NÓMINA DE RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS DE LA UNIDAD EJECUTORA 00908 REGIÓN PUNO AGRICULTURA:

TITULARES:

SALAS VALENCIA, MARIO ALFREDO, DNI N° 42738588
ADMINISTRADOR
TITO MONTEAGUDO, ANTONIO, DNI N° 01237303
TESORERO

SUPLENTES:

ALEJO GONZALES, ANA BERTHA, DNI N° 75278416
TÉCNICO ADMINISTRATIVO
TITO DE SAGUA, JULIANA, DNI N° 01216837
ASISTENTA SOCIAL II

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



WALTER ADUVIRI CALISAYA
GOBERNADOR REGIONAL